

Ra Ximhai

Publicación semestral de Ciencias Sociales

Diferencias y semejanzas entre trabajadores temporarios en zonas hortofrutícolas y campos cañeros en México

Adriana Saldaña Ramírez, Kim Sánchez Saldaña y Sara María Lara Flores

Migración zapoteca, vida de nómada y etno-multiterritorialidad en Sonora, México

Alex Ranson Castellanos Domínguez

Jornaleros agrícolas indígenas en el Valle de San Quintín, Baja California: migración, organización y movilización laboral

José Multoipart Chávez Valenzuela

Experiencias de profesionalización y configuraciones identitarias de jóvenes indígenas migrantes que estudiaron en la Universidad Autónoma de Sinaloa: apuntes desde el enfoque de género

Leonor Torres Ramírez y Gerardo Vásquez Bautista

Breve radiografía de la (in) migración interna y segmentación laboral de Sinaloa

Renato Pinar Sandoval

Condiciones de vida y trabajo de una "topeña" con visa temporal H2B, Topolobampo, Ahome, Sinaloa

Magda Cecilia Plata Soto y Celso Ortiz Marín

"Entre andamios te veas". Migrantes mexicanos en el sector de la construcción de Carolina del Norte. Una mirada etnográfica

María Letitia Rivermar Pérez y María de Lourdes Flores Morales

Migración y reproducción étnica en jornaleros de Oaxaca, México, establecidos en madera California, Estados Unidos

Beatriz Delia Cota Elizalde

Producción artesanal, una alternativa a las migraciones de la pobreza en Ameyaltepec, Guerrero

Adela Niganda Madrid, Baldomero Albarrán López, María del Rocío Echeverría González y Evaristo Arcos Miranda

Movilidad laboral y procesos de reconversión productiva en Atlacomulco, Estado de México

Itzel Hernández Laray y Alma Estela Martínez Borrego

"Llegando a las escuelas-clas mexicanas". Incorporación e integración escolar en Tijuana y Cuernavaca de niños con experiencia migratoria en Estados Unidos

Rodrigo Aguilar Zepeda

Leyes migratorias mexicanas y la emergencia de la ruta Pacífico como zona de tránsito de migrantes: su paso por Sinaloa

Juan Manuel Mendoza Guerrero

El proceso espacial de la migración forzada de mexicanos a Estados Unidos (1900-2018)

Iván Jiménez Maya

RESEÑA

Migración, asentamientos e intelectuales en las organizaciones étnicas en Sinaloa

Beatriz Delia Cota Elizalde

Revista Científica Ra Ximhai

Ciencias Sociales

Vol. 16 Número 1 enero-junio de 2020

Publicación de la Universidad Autónoma Indígena de México

Directora Editorial

M. en E. S. María Azucena Caro Dueñas

Editor General

M. en C. Pedro Antonio López de Haro

Asistente Administrativa Editorial

Ing. Aminne Armenta Armenta

ISSN-1665-0441

D.R. © Ra Ximhai

D.R. © Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-
Universidad Nacional Autónoma de México

Hecho en México

Printed in Mexico

Ra Ximhai

El Nombre

La identificación de esta revista con el nombre de Ra Ximhai (escrito en lengua hñahñú), que traducido al español significa “el mundo, el Universo o la vida”, hace referencia a la naturaleza desde un punto de vista cosmológico signado por los indígenas otomíes. La revista lleva este título como un homenaje a las culturas indígenas del país que forman parte importante de la riqueza cultural de México.

Diseño de portada: Ing. Aminne Armenta Armenta

Todos los artículos publicados son sometidos a arbitraje por especialistas. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Se aceptan colaboraciones de acuerdo con las políticas de la revista. Enviar colaboraciones a raximhai@uaim.edu.mx

Ra Ximhai

COMITÉ CIENTÍFICO EXTERNO

DRA. CHANTAL CRAMAUSSEL VALLET

Colegio de Michoacán

DR. MARIO MAGAÑA MANCILLAS

Universidad Autónoma de Baja California

DR. BRUNO BARONNET

Universidad Veracruzana

DRA. ZULEMA TREJO CONTRERAS

Colegio de Sonora

DR. JOSÉ LUIS MOCTEZUMA ZAMARRÓN

Instituto Nacional de Antropología e Historia/Sonora

DR. SAMUEL OJEDA GASTELUM

Universidad Autónoma de Sinaloa

DR. EDUARDO ANDRÉS SANDOVAL

FORERO

Universidad Autónoma del Estado de México

DR. OSCAR VIRAMONTES OLIVAS

Universidad Autónoma de Chihuahua

DR. JOSÉ MANUEL JUÁREZ NÚÑEZ

UAM-Xochimilco

DRA. SONIA COMBONI SALINAS

UAM-Xochimilco

DR. GUNTHER DIETZ

Universidad Veracruzana

DR. JOSÉ GUADALUPE VARGAS

HERNÁNDEZ

Universidad de Guadalajara

DR. RAÚL ZIBECHI

Multidiversidad Franciscana de América Latina,
Montevideo

DR. ROBINSON SALAZAR PÉREZ

Director de la Red de Investigadores por la
Democracia y la Paz, Buenos Aires, Argentina

DR. DANIEL MATO

Universidad Nacional Tres de Febrero, Argentina

DR. JOHN MASON HART

University of Houston

DR. JUAN PABLO DABOVE

University of Colorado Boulder

DR. VÍCTOR ANTONIO CORRALES

BURGUEÑO

Universidad Autónoma de Sinaloa

DRA. BEATRIZ EUGENIA RODRÍGUEZ

PÉREZ

Universidad Autónoma de Sinaloa

DR. DANTE ARTURO SALGADO GONZÁLEZ

Universidad Autónoma de Baja California Sur

DRA. MARÍA DEL ROCÍO ECHEVERRÍA

GONZÁLEZ

Universidad Intercultural del Estado de Puebla

COMITÉ EDITORIAL INTERNO

**DRA. MARÍA GUADALUPE IBARRA
CECEÑA**

Universidad Autónoma Indígena de México

DR. ERNESTO GUERRA GARCÍA

Universidad Autónoma Indígena de México

DR. ESTUARDO LARA PONCE

Universidad Autónoma Indígena de México

DR. CELSO ORTIZ MARÍN

Universidad Autónoma Indígena de México

DRA. ELVIA NEREYDA RODRÍGUEZ

SAUCEDA

Universidad Autónoma Indígena de México

DRA. CLAUDIA SELENE CASTRO ESTRADA

Universidad Autónoma Indígena de México

DR. FRANCISCO ANTONIO ROMERO

LEYVA

Universidad Autónoma Indígena de México

DRA. LIZBETH FÉLIX MIRANDA

Universidad Autónoma Indígena de México

DR. JOSÉ EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA

Universidad Autónoma Indígena de México

DR. IVÁN NOEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ

Universidad Autónoma Indígena de México

DR. JESÚS RAMÓN RODRÍGUEZ APODACA

Universidad Autónoma Indígena de México

DRA. ANA LUIZA CORRALES

BALDENEBRO

Universidad Autónoma Indígena de México

M. en E. S. María Azucena Caro Dueñas

Directora Editorial

Universidad Autónoma Indígena de México

M. en C. Pedro Antonio López de Haro

Editor General

Universidad Autónoma Indígena de México

Ing. Aminne Armenta Armenta

Asistente Administrativa Editorial

Universidad Autónoma Indígena de México

Ra Ximhai

Ciencias Sociales

Vol. 16 Número 1

enero-junio 2020

ISSN-1665-0441

La revista *Ra Ximhai* está indexada en el **Master Journal List** (Clarivate Analytics), la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico **REDIB**, el Sistema de Información Bibliográfica sobre las publicaciones científicas seriadas y periódicas producidas en América Latina, el Caribe, España y Portugal (**LATINDEX**), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (**CLASE**), Electronic Journals Service (**EBSCO**), Red de Revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (**REDALYC**), Servicios de Alertas y Hemeroteca Virtual de la Universidad de Rioja, España (**DIALNET**), el Directory of Open Access Journals (**DOAJ**), Hispanic American Periodicals Index (**HAPI**), **Academic Journals Database**, Revistas Electrónicas de Ciencia y Tecnología de la Organización de Estados Iberoamericanos (**OEI**), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe (**CLACSO**), el Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación (**INAPI**), In4referencial Científico (**in4ciencia**), **Revistas Indexadas de Actualidad Iberoamericana**, **Academia.edu**, **Researchgate**, **WorldCat** e **Indice de Publicaciones Periódicas REMERI**.

Es posible consultarla a través de las siguientes bibliotecas virtuales universitarias:

De **Alemania**: Technische Universität Braunschweig, Uppsala University Library, Kassel University Library.

De **Argentina**: Librería del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Biblioteca Digital de Ciencia y Tecnología Administrativa.

De **Australia**: Library of Southern Cross University.

De **Canadá**: Memorial University of Newfoundland Libraries.

De **China**: Electronic Journal Library.

De **Colombia**: Centro de Estudios Superiores María Goretti.

De **España**: Biblioteca de la Universidad de Sevilla y MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) Universitat de Barcelona.

De **Estados Unidos**: University of Georgia Libraries, Thomas Library de la Universidad Witteberg, Information Network of the State Library of Ohio, Albertsons Library of Boise State University, University of Tennessee Libraries, Columbia University Libraries, Binghamton University Libraries, Electronic Journals of Texas Tech University, University of Illinois at Urbana Champaign Library Gateway, Cornell University Library, Libraries of the University of South Florida (USF), Washington Research Library Consortium (WRLC), South Dakota State University, Georgetown University Library, Marymount University Library y The Catholic University of America.

De **Finlandia**: Tampereen Yliopiston Kirjasto Andor.

De **Francia**: Agence Bibliographique de l'Enseignement Supérieur, Centre National de la Recherche Scientifique, Bibliothèques Universitaires de l'Université de Caen Normandie, Université Jean Monnet (Saint-Etienne), Sciences Po Paris, Accès Unifié aux Référentiels HAL, Centre pour la Communication Scientifique Directe.

De **Inglaterra**: Oxford Brookes University, University of Leicester, University Library of University of Sheffield.

De **Italia**: Sistema Archivistico e Bibliotecario Politécnico Milano, Sapienza Digital Library, Biblioteca Universitaria di Lugano de la Università Della Svizzera.

De **Japón**: University of Tsukuba Library.

De **México**: e-journals y revistas de ciencias sociales UNAM.

De **Suecia**: Göteborg University Library

Ra Ximhai

Ciencias Sociales

Vol. **16** Número **1** enero - junio **2020**

ISSN-1665-0441

Revista **Ra Ximhai** con la colaboración del **Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades** de la **Universidad Nacional Autónoma de México**



uaim



La presente coedición de la revista Ra Ximhai ha sido coordinada por los Doctores Celso Ortiz Marín y Juan Antonio Fernández Velásquez Profesores e Investigadores de la Universidad Autónoma Indígena de México y el Doctor Felipe Contreras Molotla Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México.

Todos los artículos publicados son sometidos a arbitraje por especialistas en el tema mediante el sistema de “pares ciegos”. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.



**El mundo,
El universo o
La vida**

ISSN-1665-0441

VOLUMEN 16 NÚMERO 1
ENERO-JUNIO 2020

CONTENIDO

Vol. 16 Núm. 1 enero-junio 2020
Ciencias Sociales
ISSN-1665-0441

- 17 Presentación**
Celso Ortiz Marín

ARTÍCULO CIENTÍFICO

- 23 Diferencias y semejanzas entre trabajadores temporarios en zonas hortofrutícolas y campos cañeros en México**
Adriana Saldaña Ramírez; Kim Sánchez Saldaña y Sara María Lara Flores
- 47 Migración zapoteca, uva de mesa y etno-multiterritorialidad en Sonora, México**
Alex Ramón Castellanos Domínguez
- 75 Jornaleros agrícolas indígenas en el Valle de San Quintín, Baja California: migración, organización y movilización laboral**
José Atahualpa Chávez Valencia
- 99 Experiencias de profesionalización y configuraciones identitarias de jóvenes indígenas migrantes que estudiaron en la Universidad Autónoma de Sinaloa: apuntes desde el enfoque de género**
Leonor Tereso Ramírez y Gerardo Vásquez Bautista
- 125 Breve radiografía de la (in) migración interna y segmentación laboral de Sinaloa**
Renato Pintor Sandoval
- 153 Condiciones de vida y trabajo de una “topeña” con visa temporal H2B, Topolobampo, Ahome, Sinaloa**
Magda Cecilia Plata Soto y Celso Ortiz Marín
- 181 “Entre andamios te veas”. Migrantes mexicanos en el sector de la construcción de Carolina del Norte. Una mirada etnográfica**
María Leticia Rivermar Pérez y María de Lourdes Flores Morales

- 201** **Migración y reproducción étnica en jornaleros de Oaxaca, México, establecidos en madera California, Estados Unidos**
Beatriz Delia Cota Elizalde
- 227** **Producción artesanal, una alternativa a las migraciones de la pobreza en Ameyaltepec, Guerrero**
Adela Miranda Madrid; Baldomero Albarrán López; María del Rocío Echeverría González y Evaristo Arcos Miranda
- 259** **Movilidad laboral y procesos de reconversión productiva en Atlacomulco, Estado de México**
Itzel Hernández Lara y Alma Estela Martínez Borrego
- 285** **“Llegando a las *scho-u-elas* mexicanas”. Incorporación e integración escolar en Tijuana y Cuernavaca de niños con experiencia migratoria en Estados Unidos**
Rodrigo Aguilar Zepeda
- 309** **Leyes migratorias mexicanas y la emergencia de la ruta Pacífico como zona de tránsito de migrantes: su paso por Sinaloa**
Juan Manuel Mendoza Guerrero
- 333** **El proceso espacial de la migración forzada de mexicanos a Estados Unidos (1900-2018)**
Iván Jiménez Maya

RESEÑA

- 369** **Migración, asentamientos e intelectuales en las organizaciones étnicas en Sinaloa**
Beatriz Delia Cota Elizalde

CONTENTS

Vol. 16 Num. 1 january-june 2020
Social Sciences
ISSN-1665-0441

- 17** **Presentation**
Celso Ortiz Marín

SCIENTIFIC ARTICLE

- 23** **Similarities and differences between temporary workers, in the fruit and vegetables zones and the sugarcane fields in Mexico**
Adriana Saldaña Ramírez; Kim Sánchez Saldaña y Sara María Lara Flores
- 47** **Zapoteca migration, table grape and etno-multiterritoriality in Sonora, Mexico**
Alex Ramón Castellanos Domínguez
- 75** **Indigenous agricultural laborers in the San Quintin Valley, Baja California: migration, organization and labor mobilization**
José Atahualpa Chávez Valencia
- 99** **Experiences of professionalization and identity configurations of young indigenous migrants who studied at the Autonomous University of Sinaloa: notes from the gender perspective**
Leonor Tereso Ramírez y Gerardo Vásquez Bautista
- 125** **Brief radiography of the (in) internal migration and labor segmentation of Sinaloa**
Renato Pintor Sandoval
- 153** **Life and working conditions of a “topeña” with an H2B temporary visa, Topolobampo, Ahome, Sinaloa**
Magda Cecilia Plata Soto y Celso Ortiz Marín
- 181** **"Between scaffolding you see yourself." mexican migrants in the North Carolina construction sector. An ethnographic look**
María Leticia Rivermar Pérez y María de Lourdes Flores Morales

- 201** **Migration and ethnic reproduction in day laborers of Oaxaca, Mexico, established in madera California, United States**
Beatriz Delia Cota Elizalde
- 227** **Artisan production, an alternative to poverty migrations in Ameyaltepec, Guerrero**
Adela Miranda Madrid; Baldomero Albarrán López; María del Rocío Echeverría González y Evaristo Arcos Miranda
- 259** **Labor mobility and productive reconversion processes in Atlacomulco, Estado de Mexico**
Itzel Hernández Lara y Alma Estela Martínez Borrego
- 285** **"Arriving to the mexican *scho-u-el*as". Incorporation and school integration in Tijuana and Cuernavaca of children with migratory experience in the United States**
Rodrigo Aguilar Zepeda
- 309** **Mexican migratory laws and the emergency of the Pacific route as a migrant transit area: their passage through Sinaloa**
Juan Manuel Mendoza Guerrero
- 333** **The space process of forced migration from mexicans to the United States (1900-2018)**
Iván Jiménez Maya

REVIEW

- 361** **Migration, settlements and intellectuals in ethnic organizations in Sinaloa**
Beatriz Delia Cota Elizalde

CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO DE UNA “TOPEÑA¹” CON VISA TEMPORAL H2B, TOPOLOBAMPO, AHOME, SINALOA

LIFE AND WORKING CONDITIONS OF A “TOPEÑA” WITH AN H2B TEMPORARY VISA, TOPOLOBAMPO, AHOME, SINALOA

Magda Cecilia **Plata-Soto**² y Celso **Ortiz-Marín**³

Resumen

Para el año 2018 en el estado de Sinaloa existen 946,868 personas en pobreza y 82,305 mil personas que viven en pobreza extrema, de las que tienen todas las carencias: salud, educación, alimentación, seguridad social, vivienda y servicios básicos. Sin duda el problema de pobreza en Sinaloa es grave, ante tal situación varios habitantes de las zonas más pobres de Sinaloa, no tienen otra alternativa que migrar a los Estados Unidos, ya que ni la agricultura de exportación, ni la pesca solucionan sus problemas económicos. No obstante, el tema de las mujeres migrantes con visa de trabajo temporal H2B¹, en México y Sinaloa ha sido escasamente tratado. El objetivo es conocer a través de la historia migratoria de una

mujer “topeña” con visa de trabajo temporal H2B, las condiciones de vida y de trabajo que vive en las empresas del despulpe de crab (jaiba), fileteo de catfish (pez gato o bagre) y pelar crawfish (cangrejo de agua dulce) en Luisiana, Estados Unidos. Se concluye que al no ser un acuerdo bilateral entre el gobierno mexicano y el estadounidense, ninguna instancia regula las relaciones laborales, de ahí que las condiciones de vida y laboral en las empresas de mariscos llegan a rayar en la esclavitud, debido que se les hace trabajar hasta 14 horas diarias y su salario es pagado por destajo y no por hora como marcan las leyes laborales de Estados Unidos.

¹ Gentilicio que se utiliza para nombrar a las mujeres de la comunidad.

² Comisionada Administrativa por la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Oficina Municipal de Enlace del Municipio de Ahome, Sinaloa.

³ Profesor-Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma Indígena de México.

¹ El programa de visas H2B es para no migrantes, permite trabajar en USA por estaciones o temporadas en trabajos que no sean agrícolas siempre y cuando el salario y las condiciones de los trabajadores estadounidenses no se vean severamente afectadas (Justice in motion, 2016) (traducción propia).

Palabras clave: migración, trabajo temporal, condiciones de vida y trabajo, visa H2B.

Abstract

As of 2018 in Sinaloa State there were 946,868 people in poverty and 82, 305 people who live in extreme poverty, and they lack a lot of basics: health, education, food, social security, housing and basic services. Undoubtedly the problem of poverty in Sinaloa is serious, and it is because of this situation that several inhabitants of the poorest zones of Sinaloa, have no other choice than to migrate to the United States, given that not even activities like agriculture for exports or fishing solve their economic problems. However, the topic of migrant women with an H2B² temporary work visa,

in Mexico and Sinaloa, has seldom been addressed. The goal is to know through the migratory history of a “topeña” with an H2B temporary work visa, the life and working conditions at the crab pulping, catfish filleting and crawfish peeling companies at Louisiana, United States. We conclude that not having a bilateral agreement between the Mexican and the American government, neither instance regulates the working relationships, and from there the living and working conditions at the seafood companies gets to be tantamount to slavery, due to the fact that they are made to work up to 14 hours per day and they get paid by the piece and not by the hour as the labor laws from the United States stipulate.

Key words: migration, temporary job, living and working conditions, H2B visa

INTRODUCCIÓN

Durante varias décadas los estudios de migración no hacen referencia al papel protagónico de la mujer que desempeña en los mercados laborales en Estados Unidos, sino sólo hacen hincapié de la participación masculina, y cuando se toca el papel de la mujer se hace de una forma secundaria donde esta es vista como esposa o con una presencia secundaria en el resto de la familia. No obstante, es a partir de la década de los ochenta que se da un giro sobre los estudios de migración y se incorpora a la mujer migrante desde una perspectiva de género. Correa (2006) menciona:

La perspectiva de género en los estudios de migración, permite conocer las motivaciones que tiene la mujer para emigrar; porque sus razones son diferentes a la de los hombres. Por mucho tiempo la mujer fue vista en las migraciones como seguidora del hombre, sin un proyecto autónomo propio. Es así como, la perspectiva de género permitió pasar del simple dato cuantitativo de la participación de las mujeres y hombres a dimensionar y complejizar la participación específica de ambos sexos. De

² The H2B visa program is for non-migrants, allows people to work in the USA during seasons in non-agricultural jobs provided that the salary

and conditions of American workers aren't severely affected (Justice in motion, 2016).

esta manera las mujeres dejaron de ser focalizadas como simples acompañantes “ignoradas” para ser vistas en su especificidad dentro del flujo migratorio (p.38).

A partir de entonces las investigaciones del fenómeno migratorio visibilizan el papel protagónico que tiene la mujer en la migración hacia Estados Unidos. Woo (1995) señala que:

En la década de los ochenta se realizaron estudios específicos sobre la mujer mexicana que emigra hacia Estados Unidos. La migración de la mujer mexicana hacia Estados Unidos ha ocurrido no solamente por el proceso de reunificación familiar, alentado por las reformas a las políticas de inmigración estadounidenses (Programa bracero de 1942-1964; IRCA de 1986), sino también motivada por la incorporación al mercado laboral del vecino país. La emigración femenina ha sido estudiada en relación con el mercado laboral de Estados Unidos, de tal manera que los cambios en la composición poblacional se explican de acuerdo a la oferta y la demanda del mercado laboral estadounidense, segmentado y caracterizado para ocupar mano de obra barata, destinada a ocupar trabajos poco calificados y obtener bajos salarios. (p. 141-142).

El estado de Sinaloa a pesar de su bonanza agrícola, pesquera y de servicios no está exento de la migración y sobre todo femenina. Renato y Sánchez (2014) afirman: “al revisar las diversas investigaciones sobre la migración mexicana en las últimas dos décadas, se observa que desde hace unos diez años aproximadamente, han aumentado los estudios que toman como referencia al estado de Sinaloa” (p.139). Sinaloa al igual que otros estados en México, se ha visto afectado por la crisis económica que vive el país desde hace varias décadas debido a la implementación de políticas neoliberales lo que ha traído como consecuencia que el sector rural carezca de inversión y producción, aunado a la violencia que se vive por las disputas de los territorios entre los cárteles de la droga, lo que ocasiona que cientos de sinaloenses al carecer de empleo o huir de la violencia generada por el narcotráfico emprendan la migración a Estados Unidos.

Sinaloa es un Estado cuyo motor económico se concentra en el sector agropecuario-exportador y las medidas de cambio estructural abarcaron numerosas medidas de liberalización comercial, entre las cuales se encuentra la eliminación de los precios de garantía de once cultivos considerados básicos. Además, las reformas al agro también trajeron la desaparición de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) la disminución de los

subsidios a los insumos, la reducción del crédito y de los seguros y la reforma ejidal (Pintor, 2002 citado en Renato y Sánchez, 2014, p. 139). “Si a esto le suma la presencia de una débil estructura industrial, una dependencia en el sector servicios cada vez menos competitivo y altos índices de inseguridad y violencia por el narcotráfico, se obtiene un Estado potencialmente migrante (Sánchez, 2010 citado en Renato y Sánchez, 2014, p. 139).

Hoy en día la migración de sinaloenses no sólo proviene de comunidades rurales, sino los pobladores de las ciudades urbanas se han insertado en los circuitos migratorios hacia Estados Unidos, caracterizado por ser un mercado laboral segmentado que ocupa mano de obra barata, destinada a trabajos poco calificados y bajos salarios. “Con respecto a la ubicación en los mercados laborales en Estados Unidos, la mayoría de los migrantes sinaloenses desarrollan actividades de baja calificación y preparación: 59.9% tienen nueve grados de escolaridad y laboran como obreros semi-calificados, empleados de comercios y servicios, y trabajadores domésticos. Evidentemente, esto deriva en un ingreso bajo; 60% reciben una remuneración que oscila entre 300 y 400 dólares por semana (Ibarra, et al.2004 citado en Renato y Sánchez, 2014, p. 144-145).

Para el caso de las mujeres migrantes sinaloenses son pocos los estudios que lo han abordado. Al respecto, se puede señalar la investigación de Montoya en la localidad de Gabriel Leyva Solano, municipio de Guasave, Sinaloa, la autora “señala que el repunte de la migración en la década de los ochenta y noventa, permitió el aumento de la fuerza laboral femenina en los flujos migratorios y una diversificación en los lugares de destino (Montoya, 2007 citado en Renato y Sánchez, 2014, p. 150). Existe otra investigación de Montoya (2008) titulado “En búsqueda de mejores salarios y de la unión familiar: jaiberas sinaloenses con visas H2B en Carolina del Norte ¿una solución encontrada o una solución desesperada? donde analiza las condiciones laborales de las mujeres jaiberas que migran a Carolina del Norte con visas H2B y estudia la contribución de las visas H2B en la formación de redes sociales en los nuevos lugares de destino de la migración.

Asimismo, para el año 2011 Montoya publica la investigación que realiza en el estado de Arizona, sobre “Migración y desigualdad laboral y salarial por género y estatus migratorio de las sinaloenses en Phoenix, Arizona” donde estudio las características de mujeres y hombres emigrantes de Sinaloa y se contrastaron con las de las sonorenses radicadas en Phoenix.

Rebolledo y Rodríguez (2014) mencionan que:

El crecimiento de la migración femenina, unido al nuevo rol que las mujeres asumen como líderes de sus proyectos migratorios, es lo que se ha denominado feminización de las migraciones. Por ello, se alude a un

fenómeno que ha crecido en intensidad e importancia, considerándose un proceso con unas características propias que lo diferencia de las migraciones masculinas. (p. 166).

De tal manera, el trabajo a investigar pone los reflectores en las mujeres migrantes de Topolobampo, Ahome, Sinaloa, permitiendo por un lado, su visibilidad en el mercado laboral estadounidense, segmentado y caracterizado por ocupar mano de obra barata y por el otro, abonar al conocimiento científico sobre migración femenina, con el fin de aportar un grano de arena que contribuya y posibilite la creación a futuro de un acuerdo bilateral entre México y Estados Unidos sobre los derechos de las trabajadoras temporales con visa H2B.

METODOLOGÍA

El enfoque de la investigación es de tipo cualitativo, según Martínez los estudios cualitativos de naturaleza teórica tienen el propósito de explicar los hechos de la vida social de los sujetos estudiados en el entorno en que se encuentran. La investigación cualitativa debe de proporcionar una “descripción densa” de la vida social, lo que supone una detallada presentación del contexto y significado de los eventos relevantes para quienes se encuentran involucrados en ellos (Martínez, 2002, p.44). Los métodos cualitativos hacen énfasis en el estudio de procesos sociales. El supuesto ontológico fundamental es que la realidad se construye socialmente y que, por lo tanto, no es independiente de los individuos. Los métodos cualitativos privilegian el estudio “interpretativo” de la subjetividad de los individuos, y de los productos que resultan de su interacción (Castro, 2002, p. 64).

Los métodos cualitativos en ciencias sociales incluyen, entre otros, la observación participante, el análisis cara a cara, el análisis de textos, el análisis de entrevistas a profundidad, el análisis convencional, etc. (Denzin, 1970 citado en Castro, 2002:66). Para investigar las condiciones de vida y trabajo de una mujer “topeña” con visa de trabajo temporal H2B hacia Luisiana, Estados Unidos, se recurre a la entrevista a profundidad.

La entrevista a profundidad se define como un encuentro hablado entre dos individuos que comporta interacciones tanto verbales como no verbales (Pope, 1976:64 citado en Rubio y Varas, 2004, p. 407). Asimismo, se le define como un procedimiento metódico con finalidad científica, mediante el cual el entrevistado debe proporcionar informaciones verbales por medio de una serie de preguntas intencionales o estímulos comunicados (Scheuch, 1973:167 citado en Rubio y

Varas, 2004, p. 407-408). La entrevista es una conversación con un propósito o intencionalidad fijada a partir de unos objetivos de investigación (Rubio y Varas, 2004, p. 408). El objetivo de la investigación es conocer a través de la historia migratoria de una mujer “topeña” con visa de trabajo H2B, las condiciones de vida y de trabajo que vive en las empresas del despulpe de crab (jaiba), fileteo de catfish (pez gato o bagre) y pelar crawfish (cangrejo de agua dulce) en Luisiana, Estados Unidos.

De Topolobampo, Sinaloa a Luisiana, Estados Unidos

Para el año 2018 en el estado de Sinaloa existen 946,868 personas en pobreza y 82,305 mil personas que viven en pobreza extrema, tienen todas las carencias: salud, educación, alimentación, seguridad social, vivienda y servicios básicos. En la mitad de los estados del país bajó la pobreza entre 2012 y 2016 y en el resto aumentó, sobre todo en Sinaloa, donde se registran los mayores crecimientos en pobreza y pobreza extrema (Monjardín, 2016).

De acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de la Pobreza y Rezago Social de 2012 y 2016, de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, en Sinaloa hay un millón 167 mil 100 personas en pobreza, es decir, el 39.4 por ciento de la población. En 2012, el informe señalaba que había un millón 55 mil pobres en la entidad, lo que representa un aumento de 10 por ciento. Con ese porcentaje, Sinaloa se ubica como la tercera entidad con el mayor crecimiento de la pobreza después de Veracruz, donde el número de pobres subió 11.7 por ciento y Coahuila con 10.8 por ciento. El informe señala que de la población en situación de pobreza en 2012, 130 mil personas estaban en pobreza extrema y para 2016 aumentó a 155 mil. Con este aumento del 19.7 por ciento, Sinaloa es el quinto estado con el mayor crecimiento de personas en pobreza extrema de todo el país, después de Veracruz, el Estado de México, Oaxaca y Chihuahua. En Sinaloa, solo el 23.4 por ciento de habitantes está considerado como población no pobre y no vulnerable (Monjardín, 2016).

En 2012, las personas con carencia por acceso a la alimentación representaban el 25.9 por ciento de la población y para 2015 aumentó a 26.9 por ciento. El porcentaje de personas con carencia por espacios de vivienda subió de 10.1 a 10.8 por ciento de la población y con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda pasó del 16.1 al 18 por ciento. El rezago educativo y carencias por acceso a los servicios de salud y a la seguridad social, disminuyeron. De acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social, los municipios donde se acentúan las carencias alimentarias son Choix, donde el 29.4 por ciento de la población la padece; Navolato con el 26.4, y El Fuerte, con el 25.6 por ciento. La carencia de vivienda y servicios básicos de

vivienda la tiene el 79.1 por ciento de los habitantes de Badiraguato, el 69 por ciento de los que viven en Choix y el 61 por ciento de los cosaltecos (Monjardín, 2016).

En Sinaloa, el 29.2% de la población vive con ingresos que no le permiten adquirir la canasta alimentaria básica, ello, según el anexo técnico para la construcción del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social, Coneval, con datos del tercer trimestre de 2018, marca que el ingreso promedio per cápita de ese 29.2% de los sinaloenses fue de dos mil 18.91 pesos constantes. El Ingreso Laboral Per Cápita se construye sumando los ingresos laborales totales de una familia, de quienes sí tienen empleo, y se divide entre los miembros de esa familia. Según datos de Coneval, Sinaloa está en la línea media en cuanto al porcentaje de población con ingreso laboral inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos por entidad federativa, con el 29.2%. La canasta básica alimentaria, es un conjunto de bienes y servicios indispensables para que una familia satisfaga sus necesidades básicas de consumo, a partir de su ingreso. Según el Coneval, se requieren al menos dos mil 786.45 pesos por persona para cubrir la canasta básica. En Sinaloa, el 29.2% de la población gana solamente dos mil 18.91 pesos, es decir, 764.54 menos de lo que requiere para cubrir sus necesidades básicas (El Sol de Sinaloa, 2019).

Sin duda el problema de pobreza en el estado de Sinaloa es grave, ante tal situación varios habitantes de las zonas más pobres de Sinaloa, no tienen otra alternativa que migrar a los Estados Unidos, ya que ni la agricultura de exportación, ni la pesca solucionan sus problemas económicos. Asimismo, la demanda laboral por empleadores en Estados Unidos, ha contribuido que un gran número de hombres y mujeres, migren temporalmente al vecino país, los trabajadores migrantes buscan mejorar su situación económica y la de sus familias mediante su inserción en el mercado laboral estadounidense, de acuerdo a datos del INEGI en 2010, de cada 100 migrantes internacionales del estado de Sinaloa, 95 se fueron a Estados Unidos.

La investigación sobre la migración temporal de las mujeres con visa H2B, se realizó en norte de Sinaloa, en la localidad de Topolobampo, perteneciente al municipio de Ahome, que se encuentra a 25 Km de la Ciudad de Los Mochis, considerada una de las tres ciudades más importantes del estado de Sinaloa. El puerto de Topolobampo es considerado un potencial para el desarrollo y crecimiento económico de Sinaloa, atiende cargas con origen o destino a países de Asia, Norteamérica, Suramérica y la Unión Europea. La población total de Topolobampo es de 6,361 personas, de las cuales 3,230 son masculinos y 3,131 femeninas (SEDESOL, 2010). Sus habitantes se ocupan en la pesca para el autoconsumo y la venta del producto de manera informal, además son migrantes temporales con visas de trabajo H2A y H2B.

La migración data de mediados de la década de los noventa, donde personas del sexo masculino y femenino fueron contratados por empleadores norteamericanos. No obstante, durante esos años la población femenina era mayormente contratada en comparación del hombre, sin embargo, al pasar de los años algunas mujeres fueron acompañadas por sus parejas a trabajar, debido que las compañías que las contrataron requerían de mano de obra masculina para diversas actividades relacionadas al trabajo marisquero. Actualmente continúa esta tendencia, alrededor de 800 mujeres y 400 hombres son contratados anualmente por las compañías estadounidenses para trabajar por un período de 4 a 8 meses en Nueva Orleans, Baton Rouge, Lafayette, Lake Charles, y Shreveport, New Iberia y Delcambre, en el estado de Luisiana, Estados Unidos.

Las mujeres migrantes temporales de Topolobampo, son contratadas a través de visas de trabajo H2B, los dueños de las compañías para obtener mano de obra, consiguen una certificación ante el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, (DOL) y posteriormente se solicita al servicio de Inmigración y Ciudadanía de Estados Unidos (USCIS) determinado número de visas H2B. El empleador recurre a intermediarios para cubrir los requisitos legales (abogados, agencias de contratación) y a reclutadores locales (informales) o agencias de reclutamiento legalmente establecidas para abastecer la mano de obra que requieren¹, una vez que las trabajadoras logran ser incluidos en la lista de trabajadores acuden al Consulado Americano en Hermosillo y Nogales, Sonora; Nuevo Laredo, Tamaulipas; y Monterrey, Nuevo León, para llevar a cabo los trámites legales del visado.

Los reclutadores cumplen dos funciones, seleccionar y controlar la fuerza de trabajo. El control que ejercen sobre el proceso de reclutamiento y contratación se manifiesta concretamente en las llamadas lista de trabajadores, en este punto la cadena de acciones del sistemas de visas H2B, en ocasiones se llega al fraude e incluso se violenta a los trabajadores migrantes, quiénes enfrentan, discriminación, amenazas, extorsión y fraude por parte de los reclutadores².

De igual manera al llegar a laborar a las plantas procesadoras de mariscos, son humilladas y explotadas por los supervisores encargados de cuidar la producción y calidad de los productos. No obstante, a pesar de todas las dificultades antes descritas, la principal motivación que tienen las mujeres que migran temporalmente a Luisiana son la diferencia de sueldos entre México y Estados Unidos y la posibilidad de mejorar el nivel de vida de ellas y su familia.

¹ Datos tomados del folleto “Coalición de trabajadores y Trabajadores Temporales Sinaloenses” elaborado por el Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A.C (ProDESC)

² Datos tomados del folleto “Coalición de trabajadores y Trabajadores Temporales Sinaloenses” elaborado por el Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A.C (ProDESC)

Historia migratoria de una fémina con Visa de trabajo H2B

La migración de mexicanos hacía Estados Unidos data de más de un siglo, sin embargo durante las últimas cuatro décadas se ha agudizado por la crisis económica que vive México, donde miles de personas pertenecientes a comunidades pobres del país se ven obligadas a dejar el terruño para emprender el viaje de cientos de kilómetros para buscar el sustento económico no sólo para ellos, sino para toda la familia. Sin embargo, actualmente la migración no es asunto solo de hombres, sino se han insertado en los circuitos migratorios las mujeres. En este apartado se hará referencia a la historia migratoria de una mujer “topena” con visa temporal H2B, para conocer su condición de vida y de trabajo que vive en las empresas del despulpe de crab (jaiba), fileteo de catfish (pez gato o bagre) y pelar crawfish (cangrejo de agua dulce) en Luisiana, Estados Unidos.

Olivia Fernanda Guzmán Garfías nace en Manzanillo, Colima, el 30 de mayo de 1963. Hija de Andrés Guzmán Rincón y Amalia Garfías Bárcenas. Su padre era pescador y su mamá ama de casa. A los dos meses de nacida sus padres deciden irse a vivir a Topolobampo, Ahome, Sinaloa, donde pasará su niñez al lado de ocho hermanos. Ahí estudia la primaria, secundaria y el bachillerato en el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar en Acuicultura. Cuando está cursando el bachillerato empieza a trabajar por primera vez en su vida y lo hace en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), donde permanece doce años. En el INEA al principio ingresa como alfabetizadora y años más tarde imparte clases en primaria y secundaria. A la edad de 22 años se casa con Fausto García Figueroa y deja de trabajar para dedicarse al hogar. Años más tarde procrea tres hijos, y al crecer estos tienen la necesidad de asistir al sistema educativo. No obstante, para ese entonces su esposo se queda sin empleo. Ante el desempleo de su esposo y la necesidad de recursos económicos no sólo para el hogar, sino para la educación de los hijos, en abril del año 1996 emprende la migración hacia Estados Unidos:

La necesidad que me llevo salir a trabajar a Estado Unidos es porque aquí en Topo hace falta trabajo para las mujeres, no hay ninguna oportunidad para que nosotras trabajemos, no se obtienen los recursos económicos suficientes para vivir bien. Cuando yo me case mi esposo trabajaba en la SAGARPA, él era ingeniero agrónomo y nos alcanzaba para todo, ya después tuve mis tres hijos, con los años empezaron a crecer mis hijos y empecé a tener más necesidades, yo quería que estudiaran, pero el dinero ya no alcanzaba, entonces es la misma necesidad de sacar a ellos adelante, eso me llevo a emigrar de aquí para trabajar a Estados Unidos, yo creo que si me hubiera quedado aquí, no hubiera yo podido sacar adelante a mis hijos (Olivia, Topolobampo, Ahome, 15/01/2015).

La migración hacia Estados Unidos puede tener diferentes causas, para el caso de las mujeres “topeñas” a pesar que la comunidad está en una zona pesquera, esta no es suficiente para brindar empleo a toda la población y los pocos que encuentran empleo en la pesca, los sueldos no alcanzan para el sustento familiar o para brindar educación a los hijos, y al no existir otras fuentes de empleo, solo queda la migración. La migración de la población de Topolobampo hacia Estados Unidos para trabajar en las empresas de despulpe de crab, fileteo de catfish y pelar crawfish en Luisiana, Estados Unidos, data del año 1995, año en que migra un varón de la comunidad, y es a través de él que varias empresas de Estados Unidos solicitan personas para trabajar. Al enterarse el síndico de Topolobampo Rodolfo Higuera que se requería personal para trabajar en el pelado de crawfish a Estados Unidos lanza una convocatoria a los habitantes del puerto.

Bueno la primera vez que se fueron de aquí de Topolobampo fue un señor que se empezó a llevar gente al crawfish es cangrejo de agua dulce, se fue por primera vez en el año de 1995 y entonces por medio de él hago contacto, como él ya contacto otras plantas allá, otros patrones que ocupaban gente, se interesaron por llevar gente mexicana y él hizo como una convocatoria aquí en ese tiempo el Sr., Rodolfo Higuera que era pues, el Síndico de Topolobampo y él pues hizo como una convocatoria pidiendo así como trabajadores para irse a trabajar a otra planta (Olivia, Topolobampo, Ahome, 15/01/2015).

Olivia hace contacto en 1995 con el señor que migra a Estados Unidos y es a través de él que en 1996 migra por primera vez a Kaplan, Luisiana a la empresa Catfish Wholesale, INC a trabajar en el despulpe de crab y filetear catfish. Desde el principio la migración a las empresas del marisco fue netamente de mujeres, de 50 mujeres iban solo dos o tres hombres. Su contratación no tuvo ninguna dificultad, el empleador a través del contratista le envía 400 dólares como préstamo para cubrir los gastos de traslado, entre ellos, el costo del autobús, hospedaje, pasaporte y el visado en Hermosillo.

Cuando me fui a Estados Unidos éramos como 50 mujeres y dos o tres hombres, me fui a trabajar a un lugar que se llama Kaplan, me fui a trabajar a la jaiba y el pescado en la planta de Catfish Wholesale, INC y ahí fue la primera vez que fui a trabajar en el año de 1996. Lo único que nos pidieron fue el pasaporte mexicano y el patrón mando una cantidad para que nos fuéramos creo que eran como 400 dólares en aquel tiempo y después nos

lo descontaron allá pero era como un préstamo para que nosotros cubriéramos todo los gastos del traslado, todo desde el costo del pasaporte, hasta la visa y también el hospedaje que en ese tiempo nos fuimos a Hermosillo a visar (Olivia, Topolobampo, Ahome, 15/01/2015).

Al llegar a Estados Unidos, inmediatamente la alojan en una traila que se encuentra dentro de la planta del empleador, donde comparte durante casi ocho meses el espacio hasta con dieciséis mujeres, el hacinamiento en ocasiones crea conflictos entre las trabajadoras, debido que solo se tenía un baño, lo que dificulta no solo el aseo personal sino hacer las necesidades fisiológicas. Asimismo, también sólo hay una cocina y una estufa lo que ocasiona levantarse más temprano para preparar sus alimentos. Las recamaras tienen literas y son compartidas por seis mujeres. La estancia en la traila no es gratuita a pesar de estar dentro de la empresa del empleador, sino a la semana tienen que pagar 20 dólares por persona, incluye el servicio de agua y luz.

Nosotros llegamos a unas trailas que tienen ahí los patrones, tienen alrededor de las plantas normalmente tienen cuatro o cinco trailas depende del número de personas, ahí cuando llegamos vivimos de catorce a dieciséis mujeres en una sola traila –hee-, con un solo baño, es muy difícil para nosotros como mujeres, es muy difícil desde que partes de aquí, primero porque dejas a tus hijos solos, vas a convivir con muchos mundos muchas cabezas y a veces tú no sabes que pasa y a veces eso, la convivencia y luego el trabajo...pero pues era un pleitazo ahí, porque en todas las traíllas, hay una de 3 o 4 recamaras en cada recamara metían hasta 6 mujeres en puras literas, 3 y 3, o 2 y 2, 4 o 6, siempre habíamos de 12, 14 hasta 16 mujeres en una sola traila, era las que vivíamos nosotras ahí y ya pues nosotros ahí a repartirnos las camas. Pagábamos 20 dólares por persona, que llevaba la luz y el agua, la comida aparte. (Olivia, Topolobampo, Ahome, 15/01/2015).

Al empezar sus actividades laborales, Olivia se enfrenta a diferentes dificultades, ya que a pesar de provenir de un lugar donde se trabaja crab, ella nunca había laborado en ese nicho laboral, aunado que no recibió alguna capacitación para despulpar crab o filetear el catfish en la empresa. El descarte de crab y el fileteado de catfish lo tuvo que aprender en la práctica, ya que su buen desempeño laboral dependía no solo permanecer esa temporada en el trabajo sino su contratación el siguiente año.

En realidad nosotros no sabíamos a qué íbamos a trabajar, como le digo en la jaiba yo nunca había descarnado jaiba, mucho menos fileteado pescado, ni descuerando pescado ni destriparlo, entonces como uno no sabe al trabajo a lo que va y desgraciadamente cuando uno llega allá no tiene capacitación no tiene uno, lo avientan al ruedo ahí ésta el trabajo, hazle como puedas y si la haces bueno y si no pos ya no vuelves pal otro año y así fue (Olivia, Topolobampo, Ahome, 15/01/2015).

Los compradores de fuerza de trabajo mexicana, empresarios que participan en todos los espacios productivos visibles en cualquiera de sus escalas imponen una política de flexibilidad tanto para su contratación (salarial) tiempo (movilidad) y despido (sin ninguna liquidación por cualquier situación). Esta estrategia la impulsan desde una posición de mayor poder con el fin de pugnar por el encuentro de la fuerza de trabajo, en torno a un determinado espacio geográfico y productivo componente importante de una estrategia deliberada que favorece cambios en la organización de la producción tendientes a resarcir los niveles de productividad y de ganancias. Por tanto, dicha estrategia constituye una premisa importante para estructurar y dinamizar el mercado de la fuerza de trabajo de inmigrantes mexicanos (Parra y Gámez, p. 121).

La inserción de Olivia en el espacio laboral estadounidense se da en despulpe de crab y el fileteo de catfish por un periodo de ocho meses. Sus dos primeros meses los trabaja en el despulpe de crab. Al principio se le menciona que la hora se la pagaría a 5.15 dólares y si había horas extras a 7.50 dólares. La jornada laboral sería de 8 horas, entrando a las 8 de la mañana y saliendo a las 16:00 hrs. Sin embargo, nada de lo mencionado se cumplió, ya que no sólo tiene que descarnar crab o filetear catfish, sino también cargar y descargar los tráiler de los productos. No se le paga por hora sino por destajo, de una tara de 26 libras de crab, tiene que sacar de 5 a 6 libras de carne y por cada libra de jaiba le pagan 1.10 dólares. Su inexperiencia en el despulpe de crab ocasiona que la primera semana le paguen 36 dólares, más adelante aprende el oficio y llega a ganar hasta 264 dólares a la semana. Los restantes seis meses la cambian al fileteo de catfish, su jornada laboral es de lunes a sábado e incluso el domingo, le cuentan 40 horas a la semana, pero nunca las trabaja, sino el horario se extiende hasta 14 horas al día, el pago sigue siendo a destajo, después de las 40 horas el resto se cuenta como horas extras y su pago es de 7.50 dólares la hora, casi al finalizar la temporada su sueldo llega a ser hasta de 750 dólares semanales.

Habla tu a mujeres muchacho, que nos dijera pues , y ya se van a meter aquí al cooler , están unas taras cada quien va tomar una tara son 26 libras las que tiene cada tara de jaiba de esas 26 libras tienen que sacar de 5 a 6

libras de carne y si no les rinde pues no les van a pagar, yo me acuerdo que la primera semana gane 36 dólares, yo trabaje como dos meses la jaiba y ya de ahí me mandaron al pescado, pero era desde las 8 de la mañana hasta las dos de la mañana, ahí hacíamos de todo las mujeres, de descargar, cargar los trailers, después de las 40 horas trabajábamos de lunes a sábado y ellas contaban después de las 40 horas, empezaban las horas extras que las pagaban a 7.50 dólares, ahí me fue más o menos bien, ganaba 750 dólares a la semana y era de lunes a sábado, pero muchas veces hasta los domingos trabajaba (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

Desde el punto de vista de las estrategias migratorias, la motivación de generar ingresos para retornar con ahorros o transferir remesas a sus comunidades de origen puede llevar a los inmigrantes a aceptar empleos de baja remuneración y calidad. Los empleadores, particularmente en los sectores menos regulados y con poca presencia sindical, se aprovecharían de esta situación pagando bajos salarios a sus trabajadores migrantes. La enorme mayoría de los estudios sobre diferenciales de ingresos de trabajadores nativos e inmigrantes se ha realizado en países desarrollados, cuyos mercados de trabajo se caracterizan por una mayor formalidad. Otro aspecto que se ha de tener en cuenta es la situación legal de los trabajadores inmigrantes. Sin duda, la condición de indocumentados los lleva a ocupar empleos precarios e informarles. En el caso de los asalariados, es probable que sean explotados por empleadores sin escrúpulos (Pioré, 1980 citado en González, 2016, p.16-17).

Pioré no se equivoca al señalar que los trabajadores migrantes donde hay nula presencia sindical no solo se pagan bajos salarios, sino su condición de indocumentados lo lleva a ocupar empleos precarios y ser explotados por empleadores sin escrúpulos. En el caso de Olivia, no sólo se le explota en su horario laboral, sino también en el proceso de trabajo, debido que los instrumentos para realizar su trabajo no son proporcionados por el patrón sino ella debe pagarlos y se le descuenta por medio del cheque semanal, de ahí un gorro se le vende en 25 centavos de dólar, un mandil 1.25 centavos de dólar, los guantes 2 dólares, al final de la semana viene pagando entre 12 y 14 dólares, sin embargo, uno de los instrumentos más caros para realizar el fileteo de catfish es el cuchillo que llega a costar hasta 36 dólares, por eso para ella es una herramienta muy preciada la cual cuida día con día, porque no está dispuesta a pagar cada semana.

No, bueno si ahí estaban los guantes, estaban los gorros los mandiles, pero resulta que cuando ya nos salían los cheques nos quitaban 25 centavos por el gorro, uno o dos dólares. Por los guantes, y 1.25 por el mandil, todo nos cobraban, yo por ejemplo me ponía dos mandiles porque no podía con uno

porque ya al rato lo traía todo roto pues aquí porque nos pegábamos a la mesa a descabezar y filetear, entonces pues tenía que comprar diario yo gastaba, 50 centavos hasta un dólar por todo, así porque eran más gruesos, entonces así, teníamos que comprar, pero no sabíamos nosotros, al principio cuando llegaba el cheque, decíamos que esto que nos quitan, entonces no sabíamos, ya después, nos dijeron, no esto que te están quitando de aquí son de los mandiles, son de los guantes y del gorro, ellos no te dicen que te van a ir descontando, no nada, yo después lo que hacía después, me llevaba mi gorro lo lavaba y lo ponía a secar -jajaja- porque al otro día decía no, me están quitando como casi era como 12 dólares o 14 dólares a la semana, de puro guantes y mandiles. Y sin contar el cuchillo, el cuchillo costaba 36 dólares -ah- y pues después yo no quería dejar el cuchillo y lo cuidaba como oro molido porque, si se me perdía tenía que ir a comprar otro y yo no sabía que me quitaban treinta y tantos dólares del cuchillo (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

Los mercados de trabajo en Estados Unidos se caracterizan por su segmentación laboral, al respecto Piore (1980) menciona que hay factores estructurales en la demanda laboral y que los emigrantes se sitúan en el segmento primario lo que supone que no hay equilibrio de factores. De este modo, los empleos en los que predominan los inmigrantes terminan siendo más devaluados y peor remunerados que los que desempeñan los trabajadores nativos. En cierta medida, esta visión se complementa con la perspectiva de la existencia de mercados de trabajo segmentados, que supone que los migrantes se integran al mercado laboral en actividades no deseadas y de baja cualificación permitiendo a los trabajadores locales ascender en la escala ocupacional y desempeñar las ocupaciones de mejor cualificación y más altos salarios (Pioré, 1980 citado en González, 2016, p.16).

Para el caso de las empresas de despulpe de crab o fileteo de catfish los empleadores casi nunca tienen contacto con los trabajadores, sino contratan para los puestos de mando a vietnamitas quienes dan ordenes en el proceso laboral de mariscos. No sólo se les hace trabajar largas jornadas laborales al día, sino son maltratadas por los empleadores en el proceso del trabajo, se les humilla por ser mexicanas, por la necesidad del trabajo, se les habla con palabras altisonantes, meterse con su vida familiar o privada e incluso hasta llegar a la violencia física por no saber filetear el catfish:

Ellos eran los que nos mandaban a nosotros, eran muy perros con nosotros, porque nos decían muchas groserías, nos gritaban mexican stupid, si alguna de nosotras llegábamos cinco o diez minutos tarde, empezaban a

gritar, muchacha haragana, haragana, tu vienes aquí a trabajar, work, work, moved, moved, así les tronaban los dedos, y cuando por ejemplo entregábamos el producto ya descarnado, había adentro un vietnamita lo hacían así con los dedos para ver si no llevaba hueso de la jaiba y si su canasta llevaba hueso, gritaba mucho hueso, cochino, cochino, mucho hueso tú, no pay, no pay, que no me iba a pagar y luego ustedes, mucho hombre, que nomás queríamos hombres y cosas de esas nos gritaba y nos decía, ustedes en México, telephone- bubububu (llorando), -telephon, Jimmy, Jimmy, necesito trabajo_ ustedes, bubububu, mis niños no tiene chapatitos, mis niños no comen, y aquí ustedes haraganas- no work, no work, no work, puro hombre, puro hombre, y luego cuando por ejemplo nos mandaban a filetear pescado, y teníamos que saber que talla en cada canasta, y si yo me equivocaba de una talla a otra canasta que no le echaba, iba y agarraba ese filete, y decía, usted no mira, y bbuumm, te daba un filetazo así en la espalda, o donde te diera el filetazo, decía tu no mira, tu no mira- stupid, y ya, (hace ruido como que ésta llorando). Jaja. A llorar, todos, hújole decía yo- que estoy haciendo aquí señor, pero pues ya, ya nomás empecé a ganar más o menos, pues ya empecé a aguantar un poco y pues si es algo muy pesado para uno eso (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

La inexperiencia en el trabajo, el status migratorio, el no hablar inglés y su condición de mujer ocasiona que durante su estancia laboral Olivia sea discriminada.

Nosotros como mujeres tenemos mucha discriminación por parte de los patrones porque son americanos hablan su idioma no quieren saber si uno entiende o no para ellos no somos nada porque somos mexicanos, somos nada más obra de mano barata para trabajar allá y a ellos lo que les interesa nada más es que le saquemos el trabajo (Olivia, Topolobampo, Ahome, 15/01/2015).

No obstante, no sólo sufrió maltrato verbal y físico en los espacios de trabajo por los empleados vietnamitas del empleador de la empresa, sino las arduas jornadas de trabajo de 14 horas diarias, deterioran su estado físico, ya que al salir de la planta de madrugada llega muy cansada a la traila y solo se recuesta en un sofá, pero al despertar para seguir la jornada laboral, sus manos están congeladas porque para filetear el catfish se debe de utilizar fuerza para su corte, pero también porque esta refrigerado y los guantes no cubren en su totalidad lo congelado.

cuando llegaba, me quedaba en un sillón así (ademán despatarrado), -jaja-ríe y una compañera, ella entraba a las 5 a la jaiba y una compañera, ándale Oli ya van hacer las 8 me levantaba yo así con las manos tiesas, tiesas, no las podía mover los dedos, y una de ellas me ayudaba, abría la llave del baño porque no podía y con el agua bien caliente, me las metía, bien caliente y ya empezaba a mover los dedos y así, gracias a Dios y ándale apúrate porque ya van a ser las 8. Se le congelaban de ...haga de cuenta que yo agarraba el pescado así, este es el pescado y tiene una espina aquí, tiene una espina el pescado y el cuchillo pegarle así, no debe de... y así me quedaba la mano, y como agarraba el cuchillo, así me quedaba, tieso,(-jaja-se ríe) y luego ahí hace mucho calor y cuando hacia frio, ya que viene de noviembre en adelante, un friyazo hace, salíamos de la planta, inmediatamente salíamos con el mandil, tiesos se ponía el mandil, duros, los guantes duros, las botas duras, bien horrible porque la planta estaba caliente... y bien gacho...a caminar pues de la planta a la traila (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

Como trabajadoras con visa H2B y al ser un trabajo temporal constantemente se les niega el servicio médico por parte de los empleadores, de ahí cuando sufren algún accidente en el trabajo no se les atiende por ningún médico, ni mucho menos se canaliza a alguna clínica, sino se les separa del entorno laboral hasta por tres días sin ningún pago. Uno de los accidentes más frecuentes son los cortes en los dedos, ya que cuando van a cortar la cabeza o filetear el catfish y al estar frío se resbala o incluso puede estar aún vivo y salta, de ahí que frecuentemente se lastiman las manos. No obstante, ante la necesidad de ganar dinero, cuando hay un accidente se busca la manera de ocultarlo, porque al separarlos del trabajo les repercute en su salario.

Le digo que había muchas mujeres que no podían descabezar pues, no podían quitar la cabeza de un tajo, porque tenía que ser en un tajo, aparte está vivo, botaba, así en la mesa, entonces se agarraban los dedos, se cortaban los dedos y ya no, no sirves vete para allá, ninguna planta te lleva con un doctor, nosotros, lo que hacíamos entre nosotros nos medicábamos, ¿que traes tú? No que paracetamol, penicilina, que aquí traigo inyecciones, que traigo sulfatiazol, que traigo, esto y a curarnos, entre nosotros nos curábamos, nos curábamos nosotros mismos, un compañero de nosotros, partía el pescado con esas sierras, todavía tiene su dedo chueco, se lo llevo el dedo con la sierra, un destiladero de sangre y nosotros ¿qué tienes? ¿Qué tienes? Nada, nada, no le digan nada a la vieja nos dijo, así... Así le decía

a la china a la patrona, no le digan nada a la vieja, porque me va a correr, él no quería irse a la traila, quería seguir trabajando porque pues no iba a ganar pues, dinero, y aparte te castigaban, dos tres días no te daban trabajo pero no te pagaban, pues traía el dedo volando el puro cuerito así (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

Los encuentros que experimenta la compra-venta de fuerza de trabajo transfronteriza mexicana en los diferentes espacios de la actividad productiva, son impulsados principalmente, por tres actores sociales: vendedores de fuerza de trabajo, compradores de fuerza de trabajo y el Estado. Para este fin, los tres actores sociales despliegan una serie de estrategias en distintos niveles y espacios sociales. Para el caso del segmento de inmigrantes oriundos de México, todos, impulsan una redefinición de los límites socio-espaciales tendiente a vender su fuerza de trabajo en territorio estadounidense. Al ingresar y residir en dicho territorio, los inmigrantes tienden a buscar el encuentro con su demanda en calidad de fuerza de trabajo transnacional. Cabe señalar que dicha redefinición socio-espacial la realizan de manera legal o ilegal colocándolos en un estado de mayor indefensión y precariedad (Parra y Gámez, 121). A pesar de la precariedad laboral que vive Olivia durante su primer año en la empresa de mariscos, durante más de 15 años con año continúa migrando con la visa H2B (Cuadro 1).

Cuadro 1. Historia migratoria de Olivia Fernanda Guzmán Garfias

Año	Periodo	Lugar	Empresa	Actividad laboral
1996	Abril-diciembre	Kaplan, Luisiana	Catfish Wholesale, INC	Despulsar crab y filetear catfish.
1997	Abril-octubre	Kaplan, Luisiana	Catfish Wholesale, INC	Despulsar crab y filetear catfish.
1998	Febrero-diciembre	Kaplan, Luisiana	Catfish Wholesale, INC	Despulsar crab y filetear catfish.
1999-2007	Abril-julio	Henderson, Luisiana	Atchafalaya Crawfish Processors	Procesar crawfish y Reclutadora
2008	Enero-octubre	Eunice, Luisiana	Rice Land	Pelar crawfish y lagarto

2009	Marzo-julio	Cecilia, Luisiana	Bayou Land Seafood LLC	Pelar crawfish
	Septiembre-diciembre	Houma, Luisiana	Helmer Candy	Empaque de chocolate
2010	Enero-octubre	Cecilia, Luisiana	Bayou Land Seafood LLC	Pelar crawfish
2012	Febrero-julio	Cecilia, Luisiana	Bayou Land Seafood LLC	Pelar crawfish
2013	Febrero-junio	Cecilia, Luisiana	Bayou Land Seafood LLC	Pelar crawfish

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo, 2015-2017.

Para la temporada 1997 y 1998 Olivia sigue trabajando en la empresa Catfish Wholesale, INC y se enfrenta a las mismas condiciones laborales y de vida. Para el año 1998 estando en la misma empresa de fileteo de catfish, conoce a Rubén, un mexicano de Monterrey que se dedica a apoyar migrantes con ropa o comida o como traductor porque la mayoría de la mujeres con visa H2B no hablan inglés, además las apoya para llevarlas al médico. Para el año de 1999 Rubén le ofrece a Olivia que busque 15 mujeres incluyéndola a ella para ir a trabajar a la empresa Atchafalaya Crawfish Processors en Henderson, Luisiana. De esta manera Olivia hace contacto con mujeres de Topolobampo, para ofrecerles trabajo, entre ellos familiares como hermanas, primas y amigas, al final se van 11 mujeres y 4 hombres incluyendo al esposo de Olivia.

Así conocí, a un señor que es mexicano de Monterrey, se llama Rubén, así fue como conocimos por primera vez y ya empezó a ir a la planta y ya después, fue una amistad más cercana con él. Nos llevaba ropa, comida, si necesitábamos raite para ir con el doctor, él nos servía de traductor o sea ya hubo más convivencia, entonces ya después de eso cuando nosotros salimos de esa planta él me habla y me dijo que necesita 15 mujeres para trabajar crawfish, ah bueno le dije, pero ahorita él ya tiene las visas autorizadas, nada más me gustaría saber si a usted le gustaría venirse y que usted busque esas 15 mujeres a las 14 mujeres, y ya se viene con ellas, todas eran nuevas, entonces yo aquí lo que hice pues yo empecé hablarles a mis amigas, a mis hermanas. Fue en el año 99, entonces ya fue cuando nos fuimos por primera vez, a Atchafalaya, Henderson al crawfish, van hacer 11 mujeres y 4 hombres, porque estaba ocupando hombres, porque nada más tiene 15 visas, ah bueno, fue cuando ya directo mi esposo entro a trabajar a la planta (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

El cambiar de empresa le trae beneficios a Olivia, ya que el empleador prefiere que el personal que va a laborar en la empresa Atchafalaya Crawfish Processors sean mujeres mexicanas y afroamericanos estadounidenses. Para el año 2002 incluso sólo labora personal de origen mexicano.

Si, con el mismo patrón, cuando íbamos ahí nosotros trabajábamos en la planta, procesando crawfish, ya después empezó a llevar mujeres, más mujeres, cuando nosotros llegamos ahí, trabajábamos mexicanas y ahí no había vietnamitas, había puras morenas, y de ahí mismo, eran americanos y de ahí mismo del pueblo, ya para cuando nosotros teníamos como para el 2002, tres, más o menos ya no había morenos éramos puros mexicanos, porque él empezó a llenar de puro mexicano, empezó ya no a darles trabajo y empezó a llevar a mexicanos (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

Olivia al trabajar en la empresa Atchafalaya Crawfish Processors en Henderson, Luisiana, le permitió seguir como empleada pelando crawfish, pero también se convirtió en reclutadora durante el periodo del año 1999 al 2007, donde recluta trabajadoras de Sinaloa. En 1999 se llevó a 15 personas y año con año se incrementa el número hasta llegar a 180 personas para el año 2007. Al principio sólo recluta mujeres, pero a partir del 2003 se requieren los servicios de hombres para trabajar en los pantanos de la empresa, los cuales son originarios de Topolobampo e incluso de la ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

Nos fuimos como el 19 de abril, entonces en abril, mayo, junio para finales ya estábamos de regreso en Topolobampo, porque fueron como dos meses y días, y ya de ahí empezamos a trabajar ahí en esa planta, desde el 99 hasta el 2007, trabajamos en esa planta y ya ahí yo fui como reclutadora, como le dije la primera vez éramos 15 y el segundo viaje éramos 25 y así sucesivamente, hasta el último año lleve a 180 gentes. Como le digo el patrón tenía pantanos, los estanques pues, o las granjas, donde tenía crawfish y empezó a necesitar más hombres para ir a trabajar, entonces ya no ocupaba 5 o 6 hombres, empezó a pedir, que 10 hombres, que 12 hombres más, que eran entre pescadores y cargadores. Ahí fue cuando mi esposo se fue a trabajar conmigo (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

El haber cambiado de empresa a partir de 1999 el sueldo aumenta, ya que antes le pagaban a 1.10 dólares la libra, y ahora en la planta Atchafalaya Crawfish Processors, el pago era de 1.25 dólares la libra. Pero no sólo el sueldo aumenta sino las condiciones de trabajo y vida también mejoran. Al ser Olivia la reclutadora tiene contacto más cercano con el empleador, a quien le exigía condiciones dignas en las trailas para las trabajadoras, o en su caso cuando alguna trabajadora tiene problemas de salud solicita se les canalice a algún servicio médico.

Ah bueno ahí, el primer año que llegamos nos pagaban a 1.25 la libra, y pues nos pagaban más que aquí en la otra planta, porque allá también trabajábamos crawfish, nos pagaban a 10 centavos la libra, era una diferencia muy grande. Por otro lado, ahí la diferencia era que nosotros, éramos se puede decir los encargados, y nosotros luchábamos mucho con los patrones para que estuvieran bien las trabajadoras, si había un problema con una trabajadora, por ejemplo si alguien estaba enfermo la patrona nos decía llévalo, se preocupaba por llevarlo, a veces ella los llevaba al hospital (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

Aunque el trabajo sigue siendo a destajo, las condiciones laborales mejoran, al haber un horario establecido, se trabaja de lunes a sábado de 6 de la mañana a 5 o 6 de la tarde. El rendimiento al día debe ser mínimo de 40 libras diarios, y a la semana deben de ser 240 libras para poder cobrar 300 dólares, en ocasiones cuando hay producto hacen horas extras donde trabajan entre 14 y 15 horas diarias, y llegan a ganar entre 400 a 700 dólares a la semana, no obstante, cuando escasea el crawfish salen entre 1 y 3 de la tarde, lo que ocasiona que el sueldo sea más bajo. Durante casi 9 años (1999-2007), año con año trabaja por temporadas de 5 meses.

Bueno ahí empezábamos a trabajar desde las 6 de la mañana, hasta las 5 o 6 de la tarde, de lunes a sábado, trabajábamos a destajo también, teníamos que hacer un mínimo de 40 libras diarias para poder ganar 300 dólares, pero cuando había producto hacíamos horas extras, trabajábamos 14 o 15 horas diarias y llegábamos a ganar 400 dólares a la semana, 500 dólares hasta, 600 y 700 dólares. pero cuando no había crawfish, terminábamos más temprano, salíamos a las 12 o hasta las 3 de la tarde, y nosotros ganábamos muy poquito, nosotros íbamos cada año por 5 meses, nos íbamos en febrero y hasta julio regresábamos (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

Durante casi 9 años Olivia trabaja en procesar crawfish en la planta Atchafalaya Crawfish Processors en Henderson, Luisiana, pero a su vez es reclutadora. No obstante, casi al finalizar la temporada del año 2007 surge un conflicto entre un trabajador americano y un mexicano, donde este último es despedido injustamente por el empleador de la empresa. A pesar de todas las gestiones que hizo hacía el empleador para que no fuera despedido, al final no logro que fuera despedido el mexicano. Esa injusticia fue el detonante para que salieran a luz varios problemas que se venían acumulando a través de los años, entre ellos, borracheras que él mismo empleador permitía e incluso él les ofrecía bebidas embriagantes a los trabajadores o bebía con ellos.

En el 2007 hubo un problema entre un trabajador americano y un mexicano, se dijeron de palabras, los patrones prefirieron al americano, al final lo corrieron los patrones al mexicano, se habló mucho con los patrones, hablamos y decíamos, que es injusto pues, los patrones no, no y no, entonces si él se va, nos vamos nosotros bueno le dijo él, si te quieres ir, vete, yo explote, yo le digo te traigo a la gente, y la gente viene a decirme que tiene problemas de borracheras, las mujeres un desorden también, no dormíamos porque las mujeres se iban los fines de semana ...y que paso, ellos se sintieron como decir así, ya no te ocupamos, porque? Porque, fulanito, sutano y mangano se la llevan bien con el patrón, si me entiende? entonces ya se perdió el respeto, y ya cuando se pierde eso pues ya yo dije que estoy haciendo aquí, o sea, él mismo patrón ocasionaba eso porque yo le dije muchas veces no les des cerveza a los muchachos... hubo un problema fuerte con el patrón, hasta tiro balazos ese fue otro problema, tiro al aire pegó la bala y de buenas se desvió la bala (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

Fue así como casi al finalizar la temporada de visado (julio 2017) que tenían con Atchafalaya Crawfish Processors en Henderson, Luisiana, Olivia y su esposo deciden regresar a México y terminar la relación laboral con la empresa. Para el año 2008 Olivia regresa a pelar crawfish, en la planta Rice Land ubicada en Eunice, Luisiana y lo hace a través de una reclutadora de Topolobampo, Ahome, Sinaloa. Ella no viaja sola, debido que la reclutadora le solicita llevar 14 mujeres que hayan trabajado en Estados Unidos y tengan seguro. La jornada laboral era de 6 de la mañana a 5 o 6 de la tarde. El sueldo al igual que las demás plantas era a destajo, tenían que hacer 40 libras al día y el pago fue de 1.75 dólares la libra, de esta manera el salario de lunes a sábado fue de 420 dólares.

En el 2008 me hablo una amiga que trabajaba en Eunice, Luisiana, entonces ahí trabajaba también, era crawfish, y me dijo quiero me hagas un favor, ¿qué paso? pues necesito 15 mujeres, puras que sepan pelar y que ya haigan venido, que ya tengan su seguro, que no sea por primera vez, de aquí de topo éramos 5 mujeres de topo y las demás eran del colorado, ya las tenía ella, y ya pues me comuniqué con las mujeres del colorado y ya nos fuimos a Rice Land y estuvimos yendo solo un año, porque ahí casi nunca hay trabajo (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

Olivia permanece en la planta Rice Land en Eunice, Luisiana pelando crawfish durante casi siete meses, posteriormente en la misma empresa durante mes y medio (agosto-octubre) se dedica a filetear lagarto, el cual resulta ser un trabajo arduo, debido que sólo tienen que sacar la carne, y al ser el lagarto casi el 80% de grasa y el 20% de carne deben trabajar en pareja, en este caso Olivia lo hizo con su esposo Fausto. La jornada laboral fue muy agotadora, entraban a las 3 de la mañana para salir a las 5 o 6 de la tarde, el pago también fue a destajo, la libra de carne la pagaban a 1.10 dólares y las patitas a 50 centavos de dólar, donde a veces llegan a ganar hasta 500 dólares de lunes a sábado.

El lagarto nos pagaban la libra, los cocodrilos, entonces el 80 lagarto es grasa y el 20 por ciento, al cocodrilo lo fileteábamos nos pagaban a 1.10 la libra, y las manitas y patitas nos pagaban 50 centavos algo así, ahí si uno sabe pelar bien el cocodrilo ahí ganan unos 500 dólares a la semana, pero trabajan en dos o sea, en pareja, ahí entrábamos desde las 3 de la mañana y salíamos a las 5 o 6 de la tarde, bien pesado, hasta que no hacíamos algo de lunes a sábado es una corrida nada más un mes, y el cocodrilo lo que es la temporada es solamente un mes y medio empieza en agosto y a mediados de septiembre ya casi no hay, es poco y por eso nos daban la visa a los primeros días de octubre (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

Para el año 2009 Olivia nuevamente migra con la visa H2B a pelar crawfish a la empresa Bayou Land Seafood LLC, ubicada en Cecilia, Luisiana. Pero esta vez lo hace a través de su esposo, debido que él entregaba crawfish a la empresa y le solicito al empleador trabajo para ella. En esta planta si hubo un horario fijo de trabajo que fue de 6 de la mañana a 3 de la tarde donde tenían que hacer 40 libras al día y el pago fue de 2 dólares la libra, de esta manera el salario de lunes a sábado fue de 480 dólares. Al terminar la temporada en la empresa Bayou Land, Olivia recibe una extensión de su visa para trabajar en Houma, Luisiana, en la empresa de chocolate Helmer Candy hasta el mes de diciembre. Para la

temporada 2010, 2012 y 2013 Olivia sigue yendo a trabajar al crawfish a la empresa Bayon Land Seafood LLC en Cecilia, Luisiana. El año 2011 no migro al tener un problema de salud, le tuvieron que sacar la matriz.

Ah bueno ya el 2009, me fui a trabajar a otra planta que se llama Bayon Land Seafood LLC en Cecilia, Luisiana también ahí es puro crawfish, ahí en esa planta Fausto entregaba crawfish en esa planta y hablo con el patrón le dijo que yo no tenía trabajo que si podía ir, y le dijo que si, y ya me fui ahí a trabajar a pelar crawfish, me iba en febrero igual y hasta julio terminábamos, al terminar la temporada me dan una extensión de la visa y me mandaron a una planta de chocolate, en Luisiana que se llama Homer ahí mismo estaba la planta de chocolate que se llama Helmer Candy ahí me mandaron a trabajar hasta el mes de diciembre. Yo fui a Bayou Land a la planta el año 2010, y ya 2011 no fui porque estaba enferma, me sacaron la matriz, y ya de ahí, regrese otra vez a Bayon Land el 2012 y 2013 (Olivia, Topolobampo, Ahome, 16/10/2016).

Para la temporada del año 2014, al llegar la lista de la empresa Bayon Land Seafood LLC, ubicada en Cecilia, Luisiana con la reclutadora de Topolobampo, Ahome, Sinaloa, Olivia no está incluida para ir a laborar en el crawfish. Al investigar el motivo para no ser contratada se entera que el patrón se molestó que ella anduviera promoviendo los derechos laborales entre las trabajadoras con visa H2B. El activismo de Olivia en la defensa de los derechos laborales data del año 2009 año que conoce a la Alianza Trabajadores Huéspedes (NGA) organización estadounidense que se dedica a la defensa de los derechos laborales de trabajadores inmigrantes en Estados Unidos. Para el 18 de octubre de 2013 con apoyo de la NGA y el Proyecto de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales, organización de la Ciudad de México, se crea la Coalición de Trabajadoras y Trabajadores Temporales Sinaloenses cuyo objetivo es defender los Derechos Humanos Laborales desde el reclutamiento, contratación y actividad laboral de las mujeres con visa de trabajo H2B que migran temporalmente a Estados Unidos. Hoy en día, Olivia se ha convertido en la vocera de cientos de mujeres en la defensa de sus derechos laborales.

CONCLUSIONES

Durante varias décadas los estudios de migración invisibilizan el papel protagónico que tiene la mujer en los mercados laborales en Estados Unidos y si

se hace referencia a ella, es desde una perspectiva cuantitativa, como esposa o como parte secundaria de la familia. Sin embargo, la importancia que tiene la mujer migrante en los mercados laborales no podía permanecer por mucho tiempo oculta, y es así que desde la década de los ochenta los estudios de migración incorporan a la mujer migrante desde una perspectiva de género, desde este enfoque se visibiliza y se da voz a la mujer migrante para conocer sus motivaciones que la llevan a migrar.

Sin embargo, a más de tres décadas de la incorporación de la mujer en los estudios sobre migración desde una perspectiva de género, aún son escasas las investigaciones en México y principalmente en Sinaloa. Hoy en día, no se puede seguir ocultando en los flujos migratorios el papel protagónico de las mujeres y su importancia en los mercados laborales de Estados Unidos. Para el caso de Sinaloa la migración de mujeres sinaloenses hacia Estados Unidos seguirá durante décadas debido que no se mira a corto plazo que la situación económica del estado mejore, ni mucho menos disminuya la violencia de estado, mercado y patriarcal, ni la que ejerce el narcotráfico en contra de la población.

Para el caso de las mujeres “topeñas” los motivos que ocasionan la migración a Estados Unidos se debe que a pesar que la comunidad está en una zona pesquera, esta no es suficiente para brindar empleo a toda la población y los pocos que encuentran empleo en la pesca, el sueldo no alcanzan para el sustento familiar o brindar educación a los hijos, y al no existir otras fuentes de empleo, solo queda la migración. Las mujeres “topeñas” migran por medio de la visa H2B que permite trabajar por temporadas de 6 a 8 meses en las empresas del despulpe de crab (jaiba), fileteo de catfish (pez gato o bagre) y pelar crasfish (cangrejo de agua dulce) en Nueva Orleans, Baton Rouge, Lafayette, Lake Charles, y Shreveport, New Iberia y Delcambre, en el estado de Luisiana, Estados Unidos.

Su contratación se lleva por medio de reclutadores locales (informales) que tienen contacto directo con los empleadores de las empresas de mariscos, donde estos a su vez solicitan a las trabajadoras “topeñas” por medio del Departamento de Trabajo de Estados Unidos (DOL) y solicitan al servicio de Inmigración y Ciudadanía de Estados Unidos (USCIS) determinado número de visas H2B. Una vez que las trabajadoras logran ser incluidos en la lista de trabajadores acuden al consulado americano en Hermosillo y Nogales, Sonora; Nuevo Laredo, Tamaulipas; y Monterrey, Nuevo León, para llevar a cabo los trámites legales del visado.

No obstante, al no ser un acuerdo bilateral entre el gobierno mexicano y el estadounidense, ninguna instancia regula las relaciones laborales, de ahí que las condiciones de vida y laboral en las empresas de mariscos llegan a rayar en la esclavitud, debido que se les hace trabajar hasta 14 horas diarias y su salario es

pagado por destajo y no por hora como marcan las leyes laborales de Estados Unidos, aunado a la inexperiencia en el trabajo, el status migratorio, el no hablar inglés y su condición de mujer ocasiona que durante su estancia laboral sea discriminada, no sólo por el reclutador, los mandos de las empresas e incluso por el empleador. El estudiar la migración de la mujer “topeña” dentro del mercado laboral estadounidense de las empresas de mariscos permite conocer su segmentación, al ser contratada como mano de obra barata y bajos salarios. No obstante, la principal motivación que tienen las mujeres que migran temporalmente a Luisiana son la diferencia de sueldos entre México y Estados Unidos y la posibilidad de mejorar el nivel de vida de ellas y su familia.

LITERATURA CITADA

- Castro, R. (2002). En busca del significado: supuestos alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En: I. Szasz, y S. Lerner, (2002) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, (57-85) México: El Colegio de México.
- Correa, C. J. (2006). *Ahora las mujeres se mandan solas: Migración y relaciones de género en una comunidad mexicana transnacional llamada Pie de Gallo* (Tesis de Doctorado). Universidad de Granada-Departamento de Antropología Social, Granada, España.
- INEGI (2010) Cuéntame. Información por entidad, Sinaloa, consultado el 18 de junio del 2017: http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/sin/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=25
- Justice in motion (2016) *Protecting Migrant Rights Across Borders*. Recuperado de <http://justiceinmotion.org/publications/>
- Martínez, S. C. (2002). Introducción al trabajo cualitativo de investigación En: I. Szasz, y S. Lerner, (2002) *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, (33-56) México: El Colegio de México.
- Mojardin, A. (2016) La pobreza extrema, las cifras ocultas, Riodoce, consultado el 31 de mayo del 2017: <http://riodoce.mx/noticias/pobreza-extrema-las-cifras-ocultas>
- Montoya, E. (2008). En búsqueda de mejores salarios y de la unión familiar: jaiberas sinaloenses con visas H2B en Carolina del Norte. ¿una solución encontrada o una solución desesperada. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXIX (116), 189-230.

- Montoya, E. (2011). “Migración y desigualdad laboral y salarial por género y estatus migratorio de las sinaloenses en Phoenix, Arizona. *Región y Sociedad*, XXIII (50), 55-80.
- Parra, J. y Gaméz, E. (2012) “Situación de la fuerza de trabajo en Estados Unidos” En: R. Benencia, F. Herera, F. y E. Levine (Coords) (2012) *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente* (p.113-136) México: Antropos/ Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pintor, R. y Sánchez, E. (2012). Repensar a Sinaloa como Estado emergente de migración mexicana. *Ánfora*, 19 (32), 137-156.
- Rebolledo, G. y Rodríguez, C. (2014) Migraciones y género en el contexto mexicano: revisión de la literatura científica. *Foro de Educación*, 12 (17), 165-185.
- Rubio, M. y Varas, J. (2004) El análisis de la realidad, en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid, Editorial CCS
- SEDESOL (2010) Catalogo de localidades, consultado el 20 de mayo del 2017: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=250010240>
- Woo, O. (1995) La invisibilidad en el proceso migratorio: las mujeres migrantes. *Frontera Norte*, 7(13), 139-148.

SÍNTESIS CURRICULAR

Magda Cecilia Plata Soto

Maestra en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Indígena de México. Licenciada en Psicología Social por la Universidad de Occidente. Fue Jefa de Departamento de Psicología de julio de 1999 a diciembre de 2000, en el Instituto de Antropología-Universidad de Occidente. Durante su trayectoria académica y laboral se ha especializado en género y migración. Actualmente es Comisionada Administrativa por la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Oficina Municipal de Enlace del Municipio de Ahome, Sinaloa.

Celso Ortiz Marín

Estancia Posdoctoral en el Posgrado de Ciencias en Ciencias Agrarias (UACH). Doctor en Estudios Sociales línea Estudios Laborales (UAM-I). Maestro en Ciencias en Sociología Rural (UACH). Lic. en Antropología Social (ENAH). Ha sido Jefe de carrera de Sociología Rural. Director de Postgrado de la UAIS y

Coordinador Académico de la Maestría y Doctorado en Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la democracia. Profesor en Licenciatura, Maestría y Doctorado. Ha dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Ha publicado libros y artículos científicos en libros y revistas nacionales e internacionales. Reconocimiento de Profesor de Tiempo Completo con Perfil Deseable PRODEP-SEP. Miembro Honorífico del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos y del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales; Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo; Asociación Latinoamericana de Sociología Rural; Red Nacional de Jornaleras y Jornaleros de México; Red INTEGRA de Investigación Interdisciplinaria sobre Identidades, Racismo y Xenofobia en América Latina-Red Temática de CONACYT. Líder del Cuerpo Académico “Migración, Interculturalidad y Cultura de Paz” con registro en SEP-PRODEP. Miembro del Comité Editorial de la Revista Textual, evaluada en CONACYT. Actualmente, Profesor-Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa y Coordinador Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Sociales.